

Bogotá D.C., miércoles 19 de octubre de 2022

Señor  
**GERMÁN CORTÉ LASSO**  
 Twitter: @GerCorLasso  
 Ciudad

Asunto: Respuesta a la comunicación con Radicado UAERMV No. 20221120119832 del 11 de octubre de 2022. SDQS 3635862022.

Cordial saludo:

En atención a la petición del asunto, relacionada con “



.” (sic) la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) por medio de la Subdirección de Mejoramiento de la Malla Vial Local (SMVL) revisó la dirección y las indicaciones correspondiente a su requerimiento en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y consultó el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA) de la Entidad, observando lo siguiente:

**Localidad:** No. 10 – ENGATIVÁ // **UPZ:** BOYACÁ REAL

CIV	VIA	DESDE	HASTA	SECCIÓN VIAL	RUTAS SITP	OBSERVACIONES
10006136	KR 78BIS	CL 77A	CL 78	V9	SI	CIV de uso vehicular se encuentra Reservado por el Fondo de Desarrollo Local de Engativá.

**CIV:** CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL

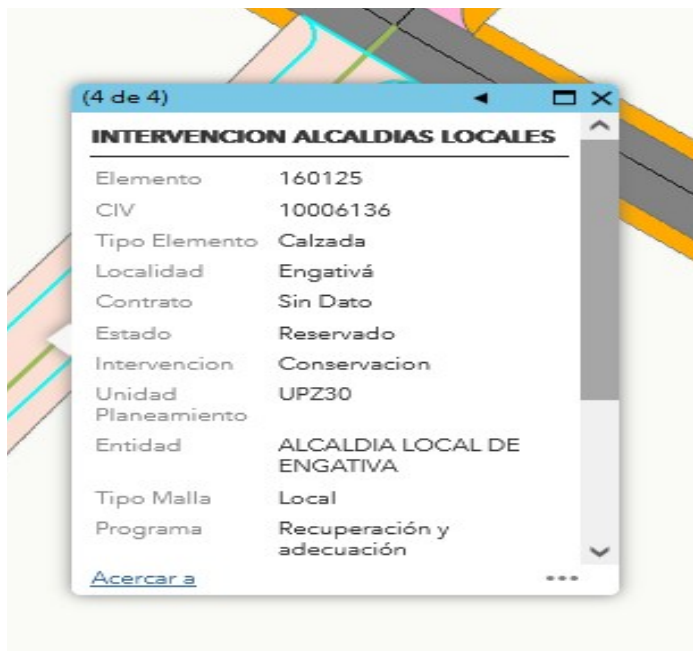


FIGURA 1. Fuente: SIGIDU (14-octubre-2022)

Esta Subdirección informa que de acuerdo con la verificación efectuada y con base en los datos registrados en el SIGIDU y el SIGMA, el tramo correspondiente a la dirección de su solicitud se encuentra reservado por parte del Fondo de Desarrollo Local de Engativá. (Figura 1).

De acuerdo con lo anterior, en cumplimiento del artículo 1 de la ley 1755 de 2015 que modifica el artículo 21 de la ley 1437 de 2011, se da traslado de su requerimiento a la Alcaldía local de Engativá, para que desde su competencia amplíe la información al respecto.

Con lo anterior damos respuesta a su petición y le manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

Copia : Alcaldía Local de Engativá - CL 71 No 73A - 44

<b>Documento 20221200096931 firmado electrónicamente por:</b>		
<b>PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES</b>	Subdirector Técnico de Mejoramiento de la Malla Vial SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL pablo.munoz@umv.gov.co	<b>Fecha firma:</b> 19-10-2022 14:04:28
Revisado por:	EDNA EMILSE ESPITIA VELANDIA	



UNIDAD DE  
MANTENIMIENTO VIAL

\*2022120009693

1\*

Radicado:

20221200096931

Fecha: 19-10-2022

Pág. 3 de 3

	<p>Contratista SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MEJORAMIENTO MALLA VIAL LOCAL edna.espitia@umv.gov.co</p>
<p> fafc042074192bd6f3ffa46a14f2670a440f0c32a3152a3087efd508a6eef4dc Codigo de Verificación CV: 28ba0 Comprobar desde: <a href="https://www.umv.gov.co/portal/verificar/">https://www.umv.gov.co/portal/verificar/</a></p>	

